



Alcaldía de Rionegro

Departamento de Antioquia

10.14.02.00.24 - 1509

Rionegro, 16 de septiembre de 2026



RNG2026ER003273
RNG2026EE005550

Magister

TATIANA PAOLA HERNÁNDEZ NIETO

lacuerpa@riseup.net

Rionegro, Antioquia

Asunto: Respuesta definitiva a radicado 2026RE003273/2026RE003270 y 2026RE003271

Cordial saludo,

Desde la Subsecretaría Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación de Rionegro, se analizó la solicitud de recusación de la Rectora de la Institución Educativa Josefina Muñoz González, instaurada mediante los radicados del asunto, encontrando que la solicitud debe ser resuelta mediante acto administrativo, el cual se proyectó y se encuentra en proceso de firmas, una vez quede en firme se procederá a notificar y comunicar a los que en ella intervienen.

Atentamente,

NELSON NARANJO GALVIS

SUBSECRETARIO

SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyectó: MARTHA JADITH CARDONA MUÑOZ

Revisó: NELSON NARANJO GALVIS

Anexos: